

75 7

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1739460991818	Fecha de Generación: Feb 13, 2025, 9:36 AM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	28/02/2025 09:35:29	
Emisor:	5359961	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	SERGIO MARTINEZ	
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-	
Monto Total:	GTQ GTQ 18000.000000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	A6FFE831-442A-41B1-9330-E322F6705715	
Serie:	A6FFE831	
Número del DTE:	1143620017	
Acuse de recibido:	FCID202520250213T09:35:2906:00A6FFE831442A41B19330E322F6705715	
Fecha de la consulta:	13/02/2025 09:36:17	
Estado:	Activo	
Asociado a una garantía mobiliaria:	No	



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



Al 13/02/2025 09:36:40

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	5359961
NOMBRE	SERGIO RODOLFO, MARTINEZ PULUC
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	



Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

Factura

SERGIO RODOLFO, MARTINEZ PULUC
 Nit Emisor: 5359961
SERGIO MARTINEZ
 2 AVENIDA 5-61 COLONIA SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, zona
 1, San Bartolome Milpas Altas, SACATEPEQUEZ
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 A6FFE831-442A-41B1-9330-E322F6705715
Serie: A6FFE831 Número de DTE: 1143620017
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 28-feb-2025 09:35:29
 Fecha y hora de certificación: 13-feb-2025 09:35:29
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el periodo del 01/02/2025 al 28/02/2025, según cumplimiento de contrato No. 075-2025	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429
TOTALES:					0.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429

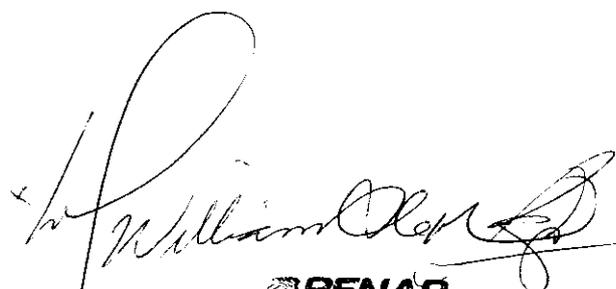
* Sujeto a retención definitiva ISR **CANCELADO** *[Handwritten Signature]*

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios técnicos según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/02/2025 al 28/02/2025, prestados al suscrito a entera satisfacción.




Lic. William Alexander Izaguirre
Jefe de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala




Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín
Director de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2025**

Fecha:	28/02/2025
Actividades del Mes:	01/02/2025 al 28/02/2025
Nombre del Contratista:	Sergio Rodolfo Martínez Puluc
Número del Contrato:	075-2025
Vigencia del Contrato:	06/01/2025 al 31/12/2025
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección que Supervisa:	Dirección de Presupuesto

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- Actividad 1.2) Apoyar en la atención de los diferentes requerimientos que sean realizados al Departamento de Presupuesto por parte de la Auditoría Interna de RENAP y la Contraloría General de Cuentas.

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se elaboró proyecto de respuesta en seguimiento a lo solicitado por la Contraloría General de Cuentas, por medio de oficio número CGC-AFC-RENAP-OF-112-2024 DEL 31 de enero de 2025, en el que derivado de que se encuentra practicando Auditoría Financiera y de Cumplimiento por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, por lo que solicita información y documentación y fundamento legal derivado del pago de bono extraordinario al personal del Registro Nacional de las Personas, de los períodos del 2019 y 2020 con cargo al renglón presupuestario 015 "Complementos Específicos al Personal Permanente. Se elaboró proyecto de respuesta.

2.- Actividad 1.2) Apoyar en la atención de los diferentes requerimientos que sean realizados al Departamento de Presupuesto por parte de la Auditoría Interna de RENAP y la Contraloría General de Cuentas.

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se realizaron actividades de análisis y elaboración de proyecto de respuesta en relación a instrucciones del Despacho de Dirección Ejecutiva realizada mediante oficio DE-729-2025 del 5 de febrero de 2025, a efecto se atienda lo requerido por la Contraloría General de Cuentas, por medio de oficio CGC-AFC-RENAP-OF-118-2024 del 5 de febrero de 2025, en virtud que se encuentra realizando Auditoría Financiera y de Cumplimiento, en el Registro Nacional de las Personas, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024; requiriendo información relacionada con la ampliación presupuestaria del RENAP, aprobado por el Decreto número 17-2024, solicitando se informe y documento sobre el traslado del saldo no ejecutado y que de conformidad con el artículo 48 del Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, pasan a formar parte de los fondos privativos del RENAP. Se elaboro documento proyecto de respuesta.

3.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.

Se realizaron actividades de análisis y elaboración de proyecto de dictamen presupuestario de conformidad con lo solicitado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, mediante oficio número DGCI-SPFI-DCT-0119-2025 del 29 de enero de 2025, en el que requiere a la Dirección de

[Handwritten signature]

Presupuesto emitir dictamen presupuestario respecto a la viabilidad de prorrogar la vigencia del "Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-". Se elaboró proyecto de dictamen presupuestario.

4.- Actividad 1.9) Dar seguimiento ante el Ministerio de Finanzas Públicas a la asignación oportuna de los aportes mensuales.

Se realizaron actividades de elaboración proyecto de solicitud a la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, en relación las cuotas financieras aprobadas para el mes de enero y mes de febrero de 2025, en virtud que no fue aprobado de conformidad con lo solicitado mediante oficio DPR-DP-040-2025 de enero de 2025, por lo que, se informó a dicha entidad que los recursos solicitados son necesario para el RENAP para atender compromisos relacionados con el funcionamiento de la institución, solicitando su intervención ante las instancias que correspondan para la aprobación de la cuota financiera los saldos pendientes de los meses de enero y febrero de 2025. Se elaboró proyecto de respuesta.

5.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Se realizaron actividades de análisis y elaboración de proyecto de respuesta, en atención a las instrucciones emanadas de la Dirección Ejecutiva del Registro Nacional de las Personas, a través de oficio Número DE-524-2025 del 22 de enero del 2025, en relación al oficio of.No.024-2025/RP.ad del 21 de enero de 2025 del Congreso de la República de Guatemala, mediante el cual el Diputado Rodrigo Antonio Pellecer Rodríguez, Presidente de la Comisión de Transparencia y Probidad, requiere informe patrimonial y financiero detallando montos en la caja y bancos, cuanto se tuvo de ingresos y gastos en el año 2024, detallando salarios, gastos y operación, rentas, inversiones y clase de inversión, derivados de la ejecución presupuestaria y financiera del ejercicio fiscal 2024. Se elaboró proyecto de respuesta.

6.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se trabajó proyecto de respuesta en atención al oficio DE-543-2025 del 23 de enero del 2025, de Dirección Ejecutiva, en relación al oficio of.No.015-2025/CGGG del 22 de enero de 2025 del Congreso de la República de Guatemala, mediante el cual el Dr. Cornelio Gonzalo García García, jefe de la Bancada Todos, requiere información relacionada con informe financiero de compras y ejecución presupuestaria de los años 2023 y 2024. Se elaboró proyecto de respuesta.

7.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se realizaron actividades de análisis y revisión del documento denominado "Plan de Trabajo Implementación de Servicios a través de los Servicios Electrónicos del Registro Nacional de las Personas", con la finalidad de adicionar servicios a la plataforma electrónica del RENAP, mediante un mecanismo sistematizado que permita agilizar las diferentes gestiones que soliciten los usuarios, permitiendo que puedan efectuarse los procedimientos necesarios, ampliando los servicios registrales que estarán disponibles para el usuario a través de la página web institucional. Se realizaron observaciones.

8.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

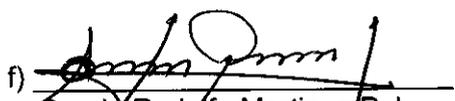
Se realizaron actividades de análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Dirección Ejecutiva, por medio del cual se autoriza a la Dirección Administrativa del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para

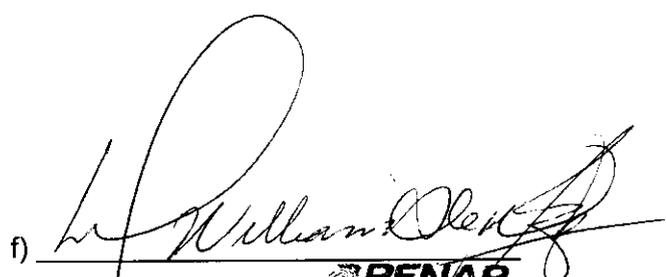
[Handwritten signature]

que previa evaluación y procedencia del compromiso adquirido, registre con cargo a créditos presupuestarios del ejercicio fiscal dos mil veinticinco, los expedientes relacionados con la adquisición de bienes y servicios que quedaron registrados en etapa de compromiso y no fueron devengados en el ejercicio fiscal 2024; conforme a lo establecido en los artículos 37 del Decreto No.101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y 40 del Acuerdo Gubernativo No.540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. Se realizaron observaciones al proyecto de Acuerdo.

9.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Llevar a cabo otras actividades relacionados con temas presupuestarios y financieros en cumplimiento a lo establecido en el contrato administrativo número 075-2025, las cuales se relaciona con las funciones y responsabilidades que debe cumplir la Dirección de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas, de conformidad a las metas de trabajo establecidas por la Institución, para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro.

f) 
 Sergio Rodolfo Martínez Puluc.
 DPI-2229082620101

f) 

 Lic. William Alexander Izaguirre
 Jefe de Presupuesto
 Dirección de Presupuesto
 Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo.Bo. 

 Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín
 Director de Presupuesto
 Dirección de Presupuesto
 Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala